

# ***La Burguesía Industrial en las Publicaciones de la Sociedad Nacional de Industrias durante la "República Aristocrática"***

Enrique Sato Kuroda

## **Resumen**

*El artículo presenta algunos planteamientos sobre el surgimiento de la burguesía industrial en el país, desarrollados a partir de una revisión de las primeras publicaciones de la Sociedad Nacional de Industrias a fines del siglo XIX e inicios del XX, y en particular de su vocero oficial "la Industria".*

Durante la "República Aristocrática", de 1895 a 1919, se empezaron a sentar las bases del proceso de industrialización en el país, como parte de la modernización capitalista que la economía nacional experimentó en esos años. En ese contexto, en 1896 se fundó la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), como organización representativa de los industriales privados.

Ciertamente, la industria naciente no tenía todavía una participación significativa en la economía, donde destacaban la producción para la exportación en las haciendas azucareras, los intentos de reactivación minera, la agricultura y la ganadería en las condiciones de feudalidad andina, y el comercio exterior y la banca. El número de industriales tam-

bién era pequeño y, en su fracción más importante, estaba copado por unos cuantos miembros de la oligarquía que tenían a la industria como una actividad secundaria. La oligarquía dominaba el país, en alianza con los gamonales y buscaba relaciones crecientes con el capital internacional.

Por eso los primeros análisis de la República Aristocrática no se centran en la industria y tienden a disolver a los industriales privados en la oligarquía, como sucede con el estudio de Manuel Burga y Alberto Flores<sup>1</sup>. Pero posteriormente han aparecido trabajos que enfatizan la existencia en ese período de gérmenes de una burguesía industrial nativa o, usando otros términos, de empresarios nacionales que actuaban en la industria bajo una racionalidad econó-

---

1. FLORES GALINDO, Alberto y Manuel BURGA (1980): *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Ediciones Rikchay Perú, Lima. 1984.

mica capitalista. Francisco Durand<sup>2</sup> subraya esta característica en los industriales inmigrantes, pero Felipe Portocarrero<sup>3</sup> la extiende incluso a la familia Prado, a la que presenta como muestra de una especie de burguesía industrial schumpeteriana que habría surgido a fines del siglo XIX. Alfonso Quiroz<sup>4</sup> plantea que en esos años los empresarios nacionales, incluidos los industriales, habían tenido hasta financiamiento interno y una actividad bastante autónoma, compitiendo en algunas ramas con los extranjeros. Para él, esta realidad tiende a ser oscurecida por aquellos historiadores que califican a las elites económicas de esos años como oligarquía.

*Han aparecido trabajos que enfatizan la existencia en ese período de gérmenes de una burguesía industrial nativa.*

Nos parece que esta discusión es importante, para tener una mayor claridad de las razones por las que el proceso de industrialización que se inició en la República Aristocrática finalmente no alcanzó a liderar una vía de desarrollo capitalista que integrara al conjunto de la economía nacional y lograra una participación activa en la economía mundial.

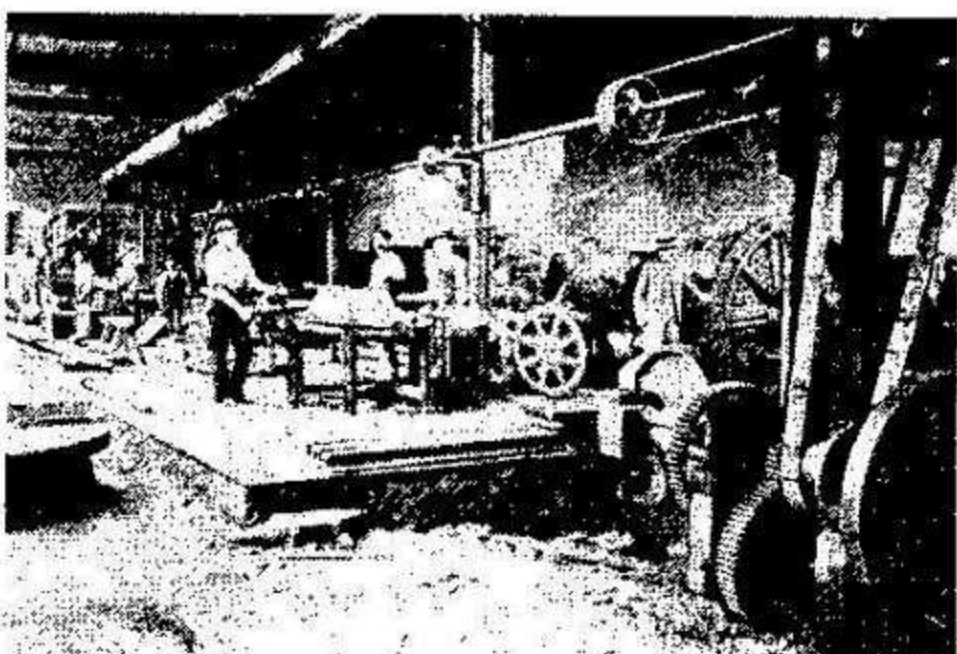
Desde esa perspectiva, en esta monografía sólo queremos presentar lo que podrían ser algunas manifestaciones del surgimiento de una burguesía industrial nativa en la República Aristocrática, a través de la revisión de las publicaciones iniciales de la SNI que hemos podido ubicar en la Biblioteca Nacional. Principalmente de "La Industria", su periódico oficial, y también de algunas de sus memorias anuales.

La fundación de la SIN, en 1896, podría ser considerada como el punto de partida de la formación de una burguesía industrial en el país. Ciertamente, en esos momentos con las características específicas que le daba el capitalismo atrasado en el país: sus principales integrantes se movían dentro de la oligarquía y otros dentro de los comerciantes inmigrantes, y una buena parte del total probablemente consideraba a la industria como una actividad secundaria. Pero como industriales, tenían actividades e intereses específicos, diferentes a los de otros sectores económicos. De ahí que, como lo muestran sus publicaciones, se organizaran en una institución propia.

La SNI se fundó con 74 socios. Los caracterizaba el ser industriales, parece que fabriles y no de talleres, para usar la definición planteada por la propia SNI en el Padrón Industrial<sup>5</sup> que

2. **DURAND, Francisco** (1988): *La burguesía peruana: Los primeros industriales*. Cuadernos Desco, Lima.
3. **PORTOCARRERO, Felipe** (1997): *El Imperio Prado: 1890-1970*. Universidad del Pacífico, Lima.
4. **QUIROZ, Alfonso** (1993): *Domestic and Foreign Finance in Modern Peru, 1850-1950*. University Of Pittsburgh Press, Pittsburgh, p. 91.
5. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1902-XXVIII): *La Industria; setiembre de 1902, Año IV, N° 28*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 1037 a 1039.

presentó en 1902. Allí, se consideraba como "industrias fabriles" a las que "se



sirven de maquinarias o instalaciones considerables", y como "industrias manuales" a las que "solo se ejercen por diversas artes manuales".

Por otro lado, parece que la SNI no era excluyente en su campo y que hizo esfuerzos por incorporar a la mayor cantidad de industriales fabriles, incluso a los pocos fuera de Lima. En 1898<sup>6</sup> tenía ya 141 socios activos en Lima, entre los cuales había cinco que participaban como empresas. Además, contaba con delegados departamentales en Moquegua, Ica, Ancash, Arequipa, Piura y Ayacucho. No sabemos las razones por las que no se incluía a Cusco, que en esos momentos ya tenía la fábrica de tejidos de lana de "Lucre", de propiedad de los Garmendia. Pero aparentemente no se discriminaba a los provincianos, como lo muestra el hecho de que en junio de 1901<sup>7</sup>, José Payán, presidente de la SNI, propuso como socio a M. Forga, que acababa de abrir la fábrica textil "La Industrial" de Arequipa.

## "LA INDUSTRIA", VOCERO DE LA SNI

Probablemente otro hito en la formación de la burguesía industrial en el país, fue la aparición de "La Industria", vocero de la SNI, en julio de 1897. Desde allí los industriales mostraron su existencia a través de un organismo representativo propio, promovieron la industria y las innovaciones tecnológicas, identificándolas con el desarrollo nacional, y debatieron con otros sectores económicos y el gobierno en defensa de sus reivindicaciones específicas.

De los números correspondientes al período de la República Aristocrática que logramos ubicar, hemos diferenciado una primera etapa de "La Industria", que va desde su fundación en 1897, hasta 1898. Era presidente de la SNI el industrial molinero Juan Revoredo, quien fue el primero en ejercer ese cargo, que mantuvo hasta 1899.

*La SNI se fundó con 74 socios. Los caracterizaba el ser industriales, parece que fabriles y no de talleres, para usar la definición planteada por la propia SNI en el Padrón Industrial.*

Sus principales artículos están dedicados a dar a conocer la apertura de fábricas y las ventajas de la electricidad. Así en el número 3<sup>8</sup>, destaca el artículo "Inauguración de La Industrial en Arequipa", de M.

6. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1898): *Memoria que el Presidente de la SNI presenta a la Junta General Ordinaria de 24 de julio de 1898*. Imprenta y Librería de San Pedro, Lima, pp. 40-42.

7. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1901-XIV): *La Industria*; junio de 1901, Año III, N° 14. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 594.

Forga; y en el 4<sup>º</sup>, los artículos "Fábrica de Aserrar de Luis Maurer" y "Fábrica de Malatesta en Ica". Tanto "La Industrial" como la de Malatesta, eran fábricas textiles, en esos momentos la rama manufacturera más importante.

*De 1899 a 1903 fue presidente del Perú el Ing<sup>º</sup> Eduardo López de Romaña, quien había sido delegado de la SNI en Arequipa, y posteriormente se constituyó en el primer ingeniero en ejercer la primera magistratura del país.*

En el número 10<sup>10</sup>, son importantes los artículos "Exposición permanente de maquinarias" y "La electricidad y las manufacturas". La exposición había sido establecida por el gobierno, que encargó su organización a la SNI, reconociéndola en la práctica como representante de los industriales. En el número 12<sup>11</sup>, se publican los artículos "La electricidad en la agricultura", "Nuevas aplicaciones de la electricidad" y "El motor eléctrico y la locomotora".

Con estos artículos, en la primera etapa se habría querido presen-

tar a la industria ante la sociedad, como una alternativa de modernidad.

La segunda etapa de "La Industria", incluso con una nueva numeración de las ediciones, se habría iniciado en 1900. Federico Pezet y Tirado todavía era presidente de la SNI, pero esta etapa estuvo marcada fundamentalmente por la presidencia en la institución del financista e industrial cubano José Payán, quien ocupó el cargo durante 14 años, de 1901 hasta 1915. Lo acompañaban en el directorio, Felipe Barreda y Osma, José Pardo, Enrique Echeopar, Ricardo Salcedo, Gio Batta Isola, Sandro Cantuarias, Mariano Ignacio Prado y Ugarteche, y Emilio Seguí.<sup>12</sup> Es decir, miembros de la oligarquía como de los comerciantes inmigrantes, que también se dedicaban a la industria y que, de una u otra manera, llegaron a ocupar el poder político en el país.

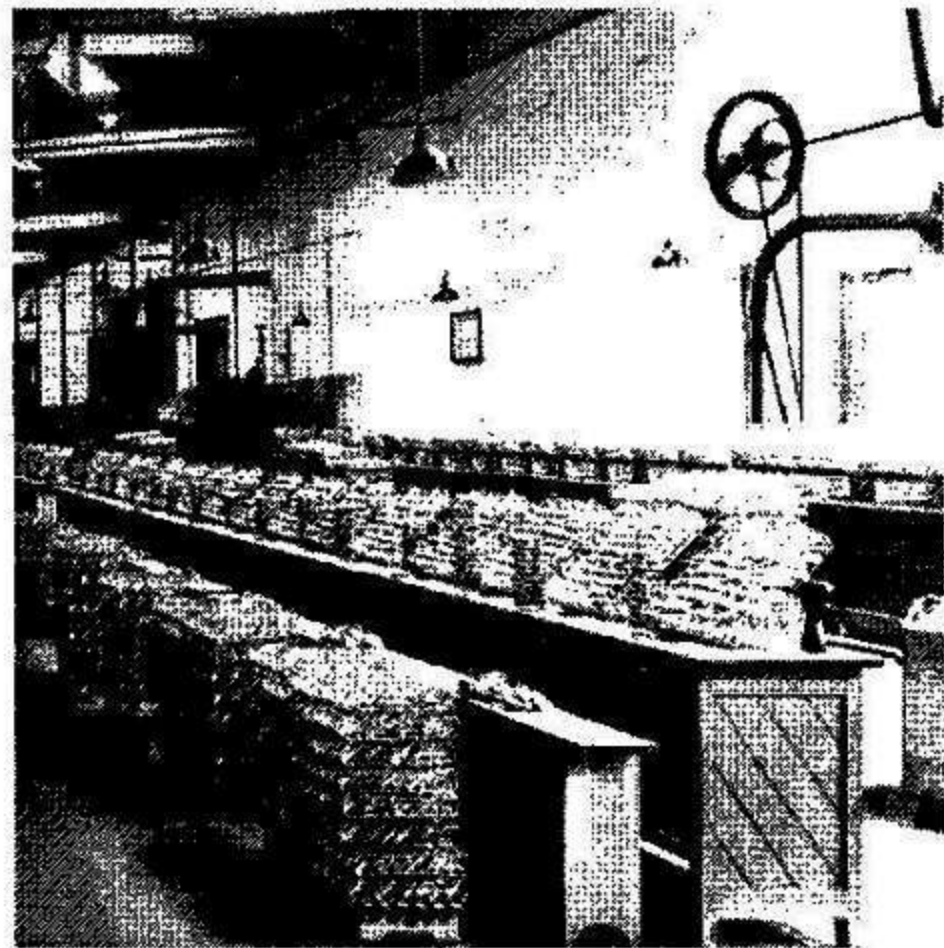
En efecto, de 1899 a 1903 fue presidente del Perú el Ing<sup>º</sup> Eduardo López de Romaña, quien había sido delegado de la SNI en Arequipa, y posteriormente se constituyó en el primer ingeniero en ejercer la primera magistratura del país. Le sucedieron en el cargo Manuel Candamo, de 1903 a 1904, y José Pardo, de 1904 a 1908. Pardo también había sido dirigente de la SNI.

8. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1897-III): *La Industria*; setiembre de 1897, Año I, N<sup>º</sup> 3. Imprenta y Librería San Pedro, Lima, pp. 49 a 80.
9. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1897-IV): *La Industria*; octubre de 1897, Año I, N<sup>º</sup> 4. Imprenta y Librería San Pedro, Lima, pp. 81 a 104.
10. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1898-X): *La Industria*; abril de 1898, Año I, N<sup>º</sup> 10. Imprenta y Librería San Pedro, Lima, pp. 227 a 244.
11. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1898-XII): *La Industria*; junio de 1898, Año I, N<sup>º</sup> 12. Imprenta y Librería San Pedro, Lima, pp. 269 a 292.
12. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1901-XVI): *La Industria*; agosto de 1901, Año III, N<sup>º</sup> 16. Librería e Imprenta Gil, Lima, p. 653.

La revista "La Industria" mantuvo artículos de información sobre la situación industrial y sus avances. Entre ellos, es notable el "Padrón General de Industrias" elaborado por la SNI,<sup>13</sup> "para dar una idea del vasto horizonte en que se desarrolla el movimiento fabril y manufacturero de la República". Se señalaba la existencia de más de 300 fábricas, parte de la "industria fabril", en "Lima y uno que otro departamento". Mencionaba las ramas en las que se encontraban las fabricas, sin dar mayores detalles, siendo casi en su totalidad de bienes de consumo, aunque había fábricas de fundición o "factorías". En Lima había 730 talleres, parte de la "industria manual", que daban trabajo a un "número medio de 10,000 personas".

En un número anterior, "La Industria"<sup>14</sup>, da a conocer las empresas que se habían establecido en 1899. Destacaban, por el monto de sus capitales, la "Sociedad de alumbrado eléctrico de Piedra Liza", el "Banco Popular del Perú", la "Fábrica Nacional de Calzado" y el "Ingenio Central de Cartavio".

Otro artículo<sup>15</sup> muestra la implementación de la energía eléctrica en el país, con la formación en 1901 de la "Empresa Eléctrica de Santa Rosa", sobre la base de las actividades de la fabrica textil "Santa Catalina". El directorio de "Santa Rosa" tenía como presidente a Gio Batta; como vicepresidente a Javier Prado y



Ugarteche; como directores a Luis Rivarola, Francisco Oliva, Pedro Ugarteche y Benito Baglietto; y como director gerente a Mariano Ignacio Prado y Ugarteche. Posteriormente, "Santa Rosa" se iba a unir con las empresas de servicios públicos de José Payán en las "Empresas Eléctricas Asociadas", con la que esta empresa de tecnología de punta y de capitales enteramente nacionales iba a adquirir predominio en la SNI.

## PROTECCIÓN ARANCELARIA

Sin embargo, los artículos que destacan en esta segunda etapa de "La Industria", son los que plantean la necesidad de protección arancelaria a la industria nacional.

Así, en el número 9<sup>16</sup> se publicó "La cuestión arancelaria"; en el 13<sup>17</sup>, "Cuestiones económicas sobre libre

13. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1902-XXVIII): *La Industria*; setiembre de 1902, Año IV, Nº 28. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 1037 a 1039.
14. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1900-II): *La Industria*; abril de 1900, Año II, Nº 2. Imprenta y Librería San Pedro, Lima, p. 59.
15. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1900-II): *La Industria*; abril de 1900, Año II, Nº 2. Imprenta y Librería San Pedro, Lima, pp. 43-44.

cambio y protección"; en el 16<sup>18</sup>, el "Discurso de José Payán en defensa del proteccionismo" e "Importación y manufactura de fósforos". En el número 17<sup>19</sup> se publicó el artículo "Importación y fabricación nacional de fósforos"; en el 21<sup>20</sup>, "Queja de la SNI por aranceles cobrados a la Empresa de Santa Rosa"; y en el 29<sup>21</sup>, el "Discurso de José Payán sobre reforma arancelaria".

*El embrión de burguesía industrial agrupado en la SNI se diferenciaba nítidamente de otros sectores económicos y pretendía identificar sus intereses con los de la nación en su conjunto, intentando perfilarse como una clase nacional.*

Con ellos, el embrión de burguesía industrial agrupado en la SNI se diferenciaba nítidamente de otros sectores económicos y pretendía identificar sus intereses con los de la nación en su conjunto, intentando perfilarse como una clase nacional. En el correspondiente debate público

intervinieron, además de José Payán, otros industriales como Mariano Ignacio Prado y Ugarteche y José Pardo, que podrían ser considerados parte de la oligarquía.

Así, una serie de números de la revista estuvo dedicada a la discusión de una propuesta gubernamental de nuevos avalúos, que servían como bases para la imposición de aranceles, y que eran relativamente más altos que los vigentes. Concluyeron en enero de 1901<sup>22</sup> con la publicación, bajo el título de "La cuestión arancelaria", de una reunión del ministro de Hacienda, Domingo Almenara, y del vista de aduanas, Juan Reynoso, con los representantes de la Cámara de Comercio y de la Sociedad Nacional de Industrias. La comerciantes enviaron como delegados a los señores Gubbins, Clay, Delaude y Delgado. Los industriales, a los señores José Payán, Felipe Barrera y Osma, Mariano Ignacio Prado y Ugarteche, y José Pardo. Los primeros planteaban avalúos más bajos para algunos productos, con el fin de abaratar sus precios importados, y los segundos se decían, en una intervención de Prado, "no más amparados

16. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1901-IX): *La Industria*; enero 15 de 1901, Año III, N° 9. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 419 a 447.
17. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1901-XIII): *La Industria*; mayo 15 de 1901, Año III, N° 13. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 547 a 578.
18. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1901-XVI): *La Industria*; agosto de 1901, Año III, N° 16. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 653 a 684.
19. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1901-XVII): *La Industria*; setiembre de 1901, Año III, N° 17. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 685 a 716.
20. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1902-XXI): *La Industria*; enero de 1902, Año IV, N° 21. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 813 a 844.
21. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1902-XXIX): *La Industria*; octubre de 1902, Año IV, N° 29. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 1069 a 1100.
22. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1901-IX): *La Industria*; enero 15 de 1901, Año III, N° 9. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 419 a 444.

sino menos desconocidos sus derechos” con la nueva propuesta.

*“Creo que deben ser favorecidas aquellas industrias que encuentran en el país elementos materiales para su desarrollo y prosperidad, porque de esa manera se consigue ensanchar el campo del trabajo, mejorar la condición de la clase obrera, y lo que es más, dar sólida colocación al capital” Memoria SNI*

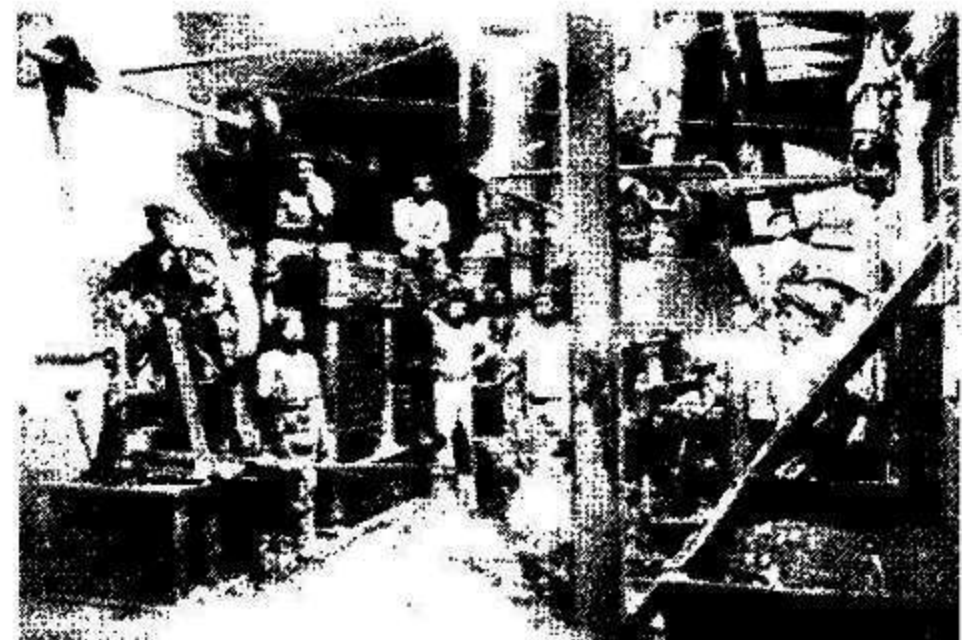
Hubo una discusión bastante abierta, en la que ambos bandos trataban de relacionar sus planteamientos con el interés nacional. A través de Delaude, los comerciantes decían que deseaban “únicamente que los avalúos estén bien calculados en un promedio; que después el Gobierno y el Congreso los dupliquen o tripliquen para proteger a las industrias nacionales, en buena hora”. Por su lado los industriales, por boca de Prado, decían que impugnaban el arancel vigente “porque tiene el inconveniente de la rebaja sistemática y considerable en los avalúos, y porque establece en el fondo un sistema de inexactitudes en la aplicación de los derechos, opuesto al desarrollo industrial porque disminuye las rentas fiscales; y porque en su estructura es contraria a un buen régimen aduanero.”

El número de octubre de 1902<sup>23</sup> reproduce la intervención ante el Congreso de José Payán, presidente

de la SNI, en contra de un proyecto de ley que rebajaba los aranceles y que no había sido consultado a los industriales. Payán plantea las consultas con su institución como una obligación ineludible en el funcionamiento del país y relaciona a la industria con la nación. “La audiencia de estas sociedades en casos tales, es pues un trámite con carácter de necesario e inevitable y un objeto esencial de su existencia, y define, por sí solo, el interés nacional que se reconoce ligado a la suerte de las industrias.”

Como sabemos, en esos momentos el reclamo de los industriales no fue atendido, a pesar de que ejercía la presidencia del país Eduardo López de Romaña, quien había sido delegado departamental de la SNI. Al parecer había sectores económicos más poderosos que probablemente también actuaban a través de sus instituciones representativas.

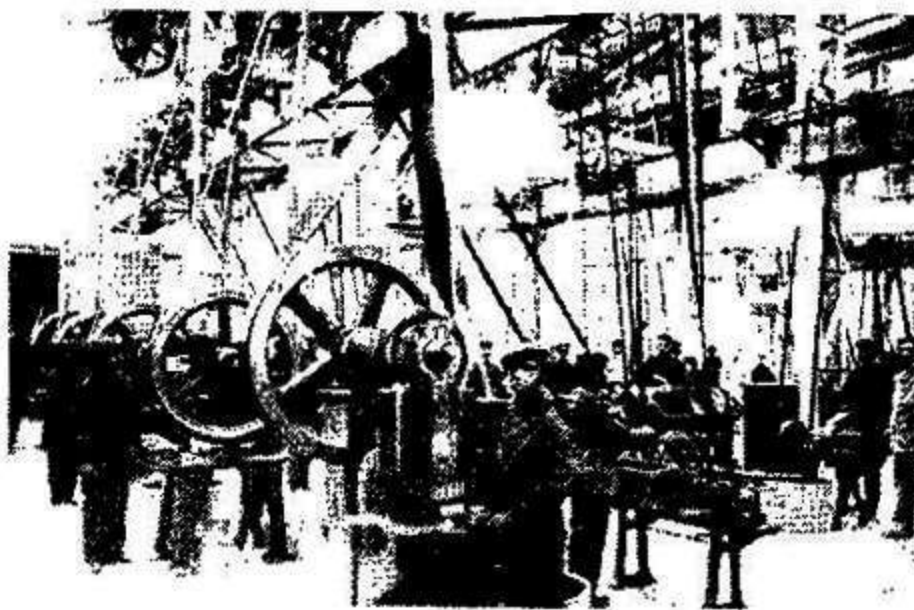
Es importante anotar que posteriormente, en 1907, en “La Industria” empezaron a salir artículos sobre el socialismo, en lo que podía constituir una reacción de la burguesía industrial, ante el surgimiento del movi-



23. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1902-XXIX): *La Industria*; octubre de 1902, Año IV, Nº 29. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 1069 a 1076.

miento obrero y socialista en el mundo y el país. Los obreros textiles de Vitarte habían realizado una huelga en 1896, demandando aumentos de jornales, mejor alimentación y una reducción de la jornada de trabajo que, en ese entonces, era de 16 horas. Estaba en marcha el movimiento que iba a lanzar otra huelga en diciembre de 1918 y a conquistar la jornada de las 8 horas en 1919.

Dentro de este marco, en el número 43<sup>24</sup> de "La Industria" se publicó "Socialismo y proteccionismo"; en el 59<sup>25</sup>, "Estudio crítico por Charles Adler del nuevo sistema de socialismo científico de M. Otto Effertz"; y en el 62<sup>26</sup>, "Los principios de la distribución de las riquezas", por Helie Halevi, y "El problema diviciario. Economismo y socialismo". En el primero de los artículos mencionados, escrito en el país, se plantea que los trabajadores peruanos estaban mejor tratados en el Perú que en Europa, por lo que no eran ganados por las ideas marxistas y a fin de que siguieran recibiendo ese trato era necesario proteger la industria nacional.



De lo anterior, podríamos plantear que los artículos de "La Industria" reforzaron la posición de un germen de burguesía industrial en el surgimiento y funcionamiento en la República Aristocrática. Era una fracción relativamente pequeña de la clase dominante, pero con perspectivas específicas y un comportamiento bastante definido.

### LAS MEMORIAS DE LA SNI

La aparición de la burguesía industrial también se muestra en las Memorias de la SNI, que eran presentadas anualmente por el presidente de la institución, o quien lo reemplazara. Las memorias, como documentos internos, tienen además la ventaja de dar a conocer algunos aspectos de las relaciones institucionales internas de los industriales.

Así, parece que había resistencia de los miembros a compartir información, lo que traía obstáculos para algunas actividades de la SNI, como las orientadas a demandar una mayor protección a la industria nacional.

No funcionaba la "Comisión de Formación de la Estadística Industrial", porque los miembros no entregaban información. A pesar de eso, el presidente de la SNI se comprometía a seguir adelante, ya que era "un elemento indispensable para la buena marcha de las industrias nacionales, y elemento necesario para establecer un régimen proteccionista, que se

24. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1907-XLIII): *La Industria*; enero de 1907, Año VII, N° 43. Imprenta La Revista, Lima, pp. 170 a 180.
25. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1908-LIX): *La Industria*; mayo de 1908, Año IX, N° 59. Imprenta La Revista, Lima, pp. 374 a 384.
26. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1908-LXII): *La Industria*; agosto de 1908, Año IX, N° 62. Imprenta La Revista, Lima, pp. 410 a 420.



funde, de un lado en los intereses de los industriales y de otro en las ventajas que debe reportar al país por el progreso de sus manufacturas, y que sirva a la vez al gobierno de un medio ilustrativo para poder ejercer una protección eficaz".<sup>27</sup>

Tampoco funcionaban las reuniones de industriales por ramas, para apoyar a la "Comisión de Arancel", y en este caso se decidió no seguir convocándolas.

"El objeto que ha perseguido el Directorio, no ha sido otro que ilustrar a la Comisión de Arancel, a fin de que, llegado el caso, y teniendo perfecto conocimiento de las necesidades de cada industria, de los inconvenientes que estorban su desarrollo y progreso, y de su verdadera importancia como industria manufacturera, puede abogar con éxito a favor de ellas; pero no sé si por una natural desconfianza en revelar la índole de sus propios negocios, o una mala inteligencia respecto a los nobles propósitos que con ellas se propone, han influido en el ánimo de la mayoría de nuestros industriales para negarse a contribuir a estos fines."<sup>28</sup>

Con respecto a la política arancelaria se plantean medidas proteccionistas:

"... el Arancel que actualmente rige satisface en gran parte las exigencias de nuestras industrias, si bien hay algunas que resultan más favorecidas que otras. Esto proviene de que en las reformas necesarias que ha ido experimentando, han sido

atendidas las peticiones de algunos industriales que han demostrado la necesidad de ser protegidos por el estado.

*La debilidad estructural de la burguesía nativa se manifestaba no solo en términos financieros, sino también productivos y de tamaño de mercado interno.*

Sin abogar de un modo absoluto porque nuestro Arancel de Aduanas se funde en un sistema esencialmente proteccionista, creo que deben ser favorecidas aquellas industrias que encuentran en el país elementos materiales para su desarrollo y prosperidad, porque de esa manera se consigue ensanchar el campo del trabajo, mejorar la condición de la clase obrera, y lo que es más, dar sólida colocación al capital.<sup>29</sup>

De la misma manera, los miembros de la SNI que se habían encargado de la organización de la Exposición Permanente de Maquinarias y Manufacturas promovida por el gobierno de Nicolás de Piérola e inaugurada en 1898, se quejaban de la falta de colaboración de algunos asociados, lo que había atentado contra un mayor éxito del evento.

Haciendo una especie de informe de entrada, en una carta del 6 de abril de 1898, los organizadores informaban al presidente de la SNI que la

27. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1898): *Memoria que el Presidente de la SNI presenta a la Junta General Ordinaria de 24 de julio de 1898*. Imprenta y Librería de San Pedro, Lima, p. 7.

28. Ibid, p. 8.

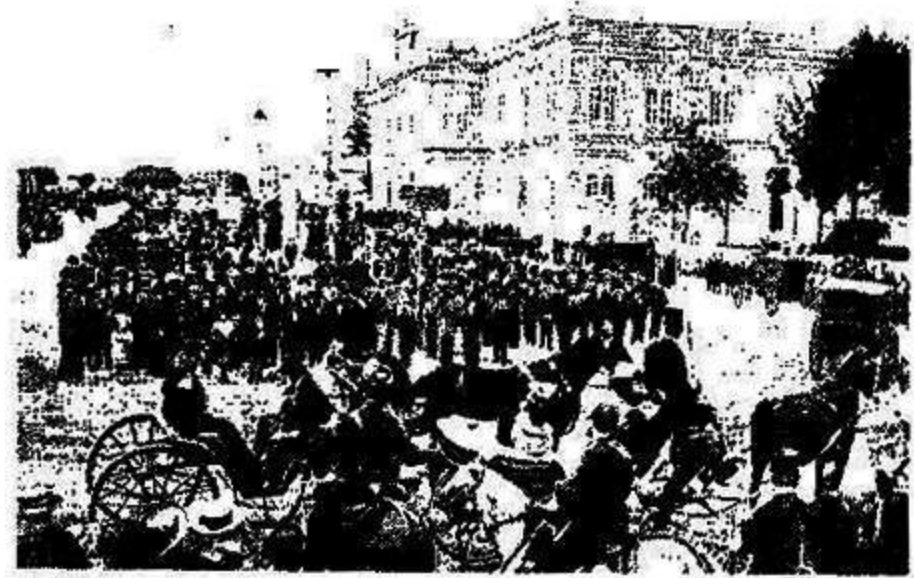
29. Ibid, p. 13.

exposición no alcanzaba sus expectativas: "... no hemos podido presentar al público una exposición completa y con un gran número de importantes máquinas de moderna invención como lo deseábamos, habiendo a ellos tendido nuestros circulares a los fabricantes extranjeros".<sup>30</sup>

Un año más tarde, en una carta del 4 de mayo de 1899 al Director de Fomento<sup>31</sup>, Federico Pezet y Tirado, uno de los organizadores, reiteraba el "... poco desarrollo que ha alcanzado nuestra exposición". Añadía que "exceptuando unos cuantos artículos remitidos del extranjero, debido casi exclusivamente a la solicitud personal del señor Cantuarias, todos los demás aparatos y máquinas han sido suministrados exclusivamente por algunas fábricas importadoras y casas de esta capital, siendo en su mayor parte artículos muy conocidos en este mercado y no pocas de antigua fabricación. No es menos desconsolador hasta ahora el mezquino resultado de nuestros esfuerzos por organizar el muestrario de artefactos nacionales."

Otro problema importante que enfrentaban los industriales, aunque fuera de sus relaciones institucionales, era la falta de capacitación técnica de los trabajadores y empresarios.

"Una de las principales causas que detienen el adelanto de nuestras industrias manufactureras es la falta casi general de una instrucción téc-



nica en nuestros obreros y fabricantes. Así vemos que en nuestros establecimientos fabriles de alguna importancia, hay necesidad de traer mecánicos y egresados de Europa y Estados Unidos; y en las demás se sigue un trabajo rutinario por prácticos inteligentes pero que no tienen la suficiente instrucción profesional."

En ese sentido, se pedía el financiamiento del gobierno, las municipalidades y la Sociedad Nacional de Industrias, para que se implemente un "Instituto Técnico e Industrial del Perú, que se encargue de la educación técnica de la clase obrera."<sup>32</sup>

El año siguiente se mencionaba a un "Instituto Técnico" integrado por las sociedades de Minería, Agricultura, Industrias y de Ingenieros, además del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Su directorio estaba formado por el presidente y dos representantes de cada una de las instituciones integrantes, además del director de la Escuela de Ingenieros, hoy Universidad Nacional de Ingeniería. Del directorio salía el presidente ejecutivo del Instituto Técnico, que

30. Ibid, p. 21.

31. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1899): *Memoria que presenta el Vicepresidente encargado accidentalmente de la Presidencia*. Imprenta La Industria, Lima, 1900, p. VI.

32. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1898): *Memoria que el Presidente de la SNI presenta a la Junta General Ordinaria de 24 de julio de 1898*. Imprenta y Librería de San Pedro, Lima, p. 10.

tenía como presidente honorario al ministro de Fomento.<sup>33</sup>

*La causa podría estar en las condiciones de capitalismo atrasado del país, que habrían contenido incluso las posibilidades de desarrollo capitalista, existentes en la industrialización impulsada por el capital extranjero en el siglo XX.*

En fin, también constituía un problema el financiamiento de "La Industria", órgano oficial de la Sociedad Nacional de Industrias, que a junio de 1898 había cumplido un año de existencia con la publicación de 12 números. Había tenido un subsidio del gobierno, que luego iba a ser suspendido<sup>34</sup>, lo que trajo como consecuencia el uso de un nuevo formato gráfico de menor calidad.

Incluso estos problemas dentro de la SNI, podrían ser vistos como muestras de la existencia de una naciente burguesía industrial nativa, particularmente en ramas manufactureras como la textil y los servicios públicos.

## DESNACIONALIZACIÓN INDUSTRIAL

Ciertamente, como Burga y Flores<sup>35</sup> mencionan, la industria textil y la de servicios sufrieron un proceso

de desnacionalización a inicios del siglo XX, como pasó con todos los sectores de la economía nacional. No analizan las causas de la desnacionalización industrial, porque no es materia de sus trabajos, pero nos parece que ésta por sí sola no mostraría la inexistencia de la burguesía industrial nativa. Más aún, teniendo en cuenta que la desnacionalización no fue total ya que, por ejemplo, la fábrica de tejidos "Santa Catalina" siguió bajo la propiedad de los Prado, y "Lucre" mantuvo como propietarios a los Garmendia.

Por su lado, Quiroz da una explicación de la desnacionalización, basada en la existencia de una burguesía industrial nativa. En su análisis del avance del capital externo durante el gobierno de Leguía, dice que su penetración en el sector industrial se habría facilitado por la ineficiencia relativa de los empresarios nacionales, a consecuencia de su incapacidad de financiar los costos altos de la tecnología moderna y de la falta de un equipo técnico.<sup>36</sup>

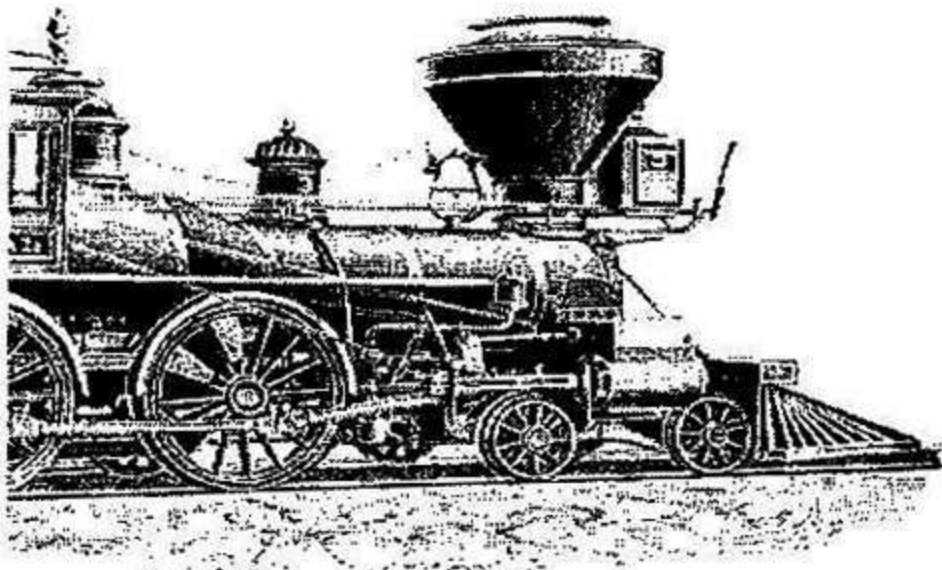
Todo parece indicar que esta incapacidad no fue parte de una falta de racionalidad económica capitalista de la burguesía industrial nativa, sino de su debilidad estructural ante la burguesía de los países capitalistas avanzados e imperialistas, generada a su vez por un surgimiento tardío, y en medio del dominio oligárquico y de la preservación de formas económi-

33. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1899): *Memoria que presenta el Vicepresidente encargado accidentalmente de la Presidencia*. Imprenta La Industria, Lima, 1900, pp. 4-5.

34. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1898): *Memoria que el Presidente de la SNI presenta a la Junta General Ordinaria de 24 de julio de 1898*. Imprenta y Librería de San Pedro, Lima, p. 7.

35. **FLORES GALINDO, Alberto y Manuel BURGA**. Op. cit., p. 67.

cas precapitalistas en la mayor parte del país. La debilidad estructural de la burguesía nativa se manifestaba no solo en términos financieros, sino también productivos y de tamaño de mercado interno.



La ineficiencia empresarial a que se refiere Quiroz, se mostró desde los inicios de la "industria fabril" con una incapacidad de competir con los productos importados, incluso en momentos de protección arancelaria, y en los tejidos de algodón y de lana donde el país tenía ventajas naturales. Tal fue el caso de la fábrica "Los Tres Amigos" de Carlos Cagigao, la viuda de Santiago e hijos y J. N. Casanova, que empezó a operar en 1848 con el primer telar a máquina importado de Europa. Cerró a solo 4 años de su apertura, según Manuel Atanasio Fuentes<sup>37</sup>, ante la continuación del ingreso de los tocuyos ingleses. Una mayor protección tampoco habría fortalecido la competitividad de la industria, ante la estrechez básica del mercado interno, debido al estancamiento y a las relaciones no capitalistas en el campo.

El crecimiento del mercado interno por el impulso de la economía mundial y por la reproducción interna, aunque fue limitado, siguió creando condiciones para una industria y una burguesía industrial pequeña pero definida, que tuvo avances en la República Aristocrática. En la rama textil, por ejemplo, Carlos López Aldana refundó "Los Tres Amigos" en Vitarte, los Prado fundaron "Victoria" y los Prado abrieron "Santa Catalina". En provincias, existía "Lucre" en Cusco desde la década de 1860, y en Arequipa, Forga inició "La Industrial". En los servicios, los Prado impulsaron la energía eléctrica.

Pero el inicio masivo de la exportación de capital y de las inversiones extranjeras directas a nivel mundial, mostraron la debilidad financiera y tecnológica de la burguesía nativa, que no pudo competir en los sectores y ramas que interesaron al capital externo. Sobrevino la desnacionalización a la que se refieren Burga y Flores. En la industria, la Grace compró "Los Tres Amigos" y posteriormente "Victoria", y la Duncan Fox compró "La Industrial", en un proceso de expansión de sus dominios en la rama textil. Los Prado mantuvieron "Santa Catalina", pero tuvieron que ceder sus posiciones en las "Empresas Eléctricas Asociadas", frente al capital europeo. Sin embargo parece que los empresarios nacionales que vendieron sus fábricas obtuvieron buenos ingresos y, por tanto, incluso en esas circunstancias actuaron racionalmente.

36. QUIROZ, Alfonso (1993): *Domestic and Foreign Finance in Modern Peru, 1850-1950*. University Of Pittsburgh Press, Pittsburgh, p. 110.

37. FUENTES, Manuel Atanasio (1858): *Estadística General de Lima*. Tip. Nacional de H. N. Corpancho, p. 720.

En ese sentido, parece que la causa por la que el proceso de industrialización que se inició en la República Aristocrática no pudo impulsar el desarrollo capitalista del país, no fue la falta de una burguesía industrial nativa con racionalidad económica capitalista. Esa burguesía existió, por lo menos en sus inicios, como lo confirmarían las publicaciones de la SNI. La causa podría estar en las condiciones de capitalismo atrasado del país, que habrían contenido incluso las posibilidades de desarrollo capitalista, existentes en la industrialización impulsada por el capital extranjero en el siglo XX.

### “LA INDUSTRIA”, ASPECTOS GRÁFICOS

Puede ser interesante conocer algunos aspectos gráficos de “La Industria”, en tanto fue el primer vocero de la SNI y uno de los primeros periódicos gremiales del país. En términos gráficos nos parece que tuvo tres etapas, las dos primeras de las cuales corresponden también a las etapas que hemos visto en términos de contenido. Para cada etapa, presentamos los números que se encuentran en la Biblioteca Nacional.

Respecto a la primera etapa, de 1887 a 1899, en la Biblioteca Nacional no hay ejemplares del primer número de “La Industria”. Pero del segundo número<sup>38</sup> se desprende que el primero apareció en julio de 1897. La revista tenía 24 páginas y se presentaba como una “Publicación mensual de la Sociedad Nacional de Industrias”. Se anunciaba que “para

todo lo referente a la redacción dirigirse al señor Federico Pezet y Tirado, calle del Padre Gerónimo N° 102”, por lo que se supone que él asumía las funciones de director o jefe de redacción. Para aspectos de administración daba como dirección “Calle de Filipinas N° 157”.

Tenía dos tipos de presentación, en “edición fina”, en el que la suscripción trimestral costaba un sol y el número suelto costaba 40 centavos, y en “edición económica”, en el que la suscripción semestral era de un sol y el precio del número suelto era de 20 centavos. Publicaba una tarifa detallada para los avisos, teniendo en cuenta los tamaños, desde una página a un décimo de columna, y la periodicidad, de 1, 3, 6 y 12 veces. El aviso de una página costaba 4 soles por una vez y 24 soles por 12 veces. Los avisos del extranjero tenían el mismo costo, a “un cambio fijo de 22 peniques por sol”.<sup>39</sup> Pero sobre el financiamiento hay que anotar que en sus inicios “La Industria” tuvo un subsidio del gobierno, y que aparentemente fue su suspensión, lo que llevó a la SNI a cambiar posteriormente el formato de la revista y a finalizar lo que consideramos una primera etapa.

Los números que se encuentran en la Biblioteca Nacional son:

- Sociedad Nacional de Industrias (1897-II): *La Industria; Lima, agosto de 1897, Año I, N° 2*. Imprenta y Librería San Pedro, Lima. Pp. 25 a 48.
- Sociedad Nacional de Industrias (1897-III): *La Industria; Lima,*

38. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1897-II): *La Industria; agosto de 1897, Año I, N° 2*. Imprenta y Librería San Pedro, Lima, p. 25 a 48.

- setiembre de 1897, Año I, N° 3. Imprenta y Librería San Pedro, Lima. Pp. 49 a 80.
- Sociedad Nacional de Industrias (1897-IV): *La Industria; Lima, octubre de 1897, Año I, N° 4.* Imprenta y Librería San Pedro, Lima. Pp. 81 a 104.
  - Sociedad Nacional de Industrias (1897-V): *La Industria; Lima, noviembre de 1897, Año I, N° 5.* Imprenta y Librería San Pedro, Lima. Pp. 105 a 128.
  - Sociedad Nacional de Industrias (1898-VII): *La Industria; Lima, enero de 1898, Año I, N° 7.* Imprenta y Librería San Pedro, Lima. Pp. 153 a 176.
  - Sociedad Nacional de Industrias (1898-X): *La Industria; Lima, abril de 1898, Año I, N° 10.* Imprenta y Librería San Pedro, Lima. Pp. 227 a 244.
  - Sociedad Nacional de Industrias (1898-XI): *La Industria; Lima, mayo de 1898, Año I, N° 11.* Imprenta y Librería San Pedro, Lima. Pp. 245 a 268.
  - Sociedad Nacional de Industrias (1898-XII): *La Industria; Lima, junio de 1898, Año I, N° 12.*

Imprenta y Librería San Pedro, Lima. Pp. 269 a 292.

El cambio a un formato más pequeño que marcó la segunda etapa, parece que se dio a partir de la edición de marzo de 1900, Año II y N° 1, en el que se comenzó una nueva numeración de páginas. Era presidente del Perú el Ing° Eduardo López de Romaña. Federico Pezet y Tirado, el anterior encargado de la revista, era el presidente de la SNI, cargo que ocupó de 1899 a 1901. "La Industria" se publicaba como "Boletín Mensual de la Sociedad Nacional de Industrias" y en lo que concierne al encargado, se ponía que "para todo lo concerniente a la redacción del Boletín, dirigirse al doctor Víctor M. Maurtua, calle de la Rifa N° 63, reja derecha". Tenía una sola presentación. El costo de la suscripción era de un sol el trimestre y el número suelto costaba 40 centavos, aunque al lado se advertía que "se reparte gratis a los socios".<sup>40</sup>

La calidad gráfica disminuyó, particularmente en el sentido que se dejó de publicar las pocas fotografías que aparecían en las ediciones anteriores. Como hemos planteado, el cambio de formato pudo corresponder al término del subsidio que el gobierno daba a la Sociedad Nacional

39. En los primeros números de "La Industria" se publicaron avisos de las siguientes empresas, que agrupamos según sus ramas: \* Maquinarias: "C.M. Schroder & Cía. Importadores de toda clase de maquinarias". \* Mecánicas: "Fundición de Acho de Ricardo Ashford". "José Coppo. Mecánica, fundición y tornería de bronce". \* Madera: "Fábrica de aserrar Santa Rosa, talleres de carpintería y tornería de Luis Maurer". "Ciurlizza & Co., venta de maderas". "Fábrica nacional de pianos de Guillermo Freund". \* Confecciones: "Fabricantes de camisas, cuellos, puños, calzoncillos y toda clase de ropa blanca de García y hermanos". \* Cueros: "Curtiembre de Monserrate a vapor". "Zapatería Roma". "Zapatería de la Merced". \* Molinos: "Molino del Medio de Juan Revoredo". \* Jabón: "Fábrica nacional a vapor de jabón y velas de L. Castagnino". "Fábrica de cera". \* Combustibles: "Establecimiento industrial de petróleo Zorritos. Vende: Faustino G. Piaggio". "Empresa del gas de Lima". \* Servicios: "Empresa de agua de Lima".

de Industrias para la publicación de "La Industria". En la memoria que presentó a la Junta General Ordinaria del 24 de julio de 1898, el entonces presidente de la institución Juan Revoredo, había dado a conocer la suspensión del subsidio gubernamental a "La Industria", que el mes anterior había cumplido la publicación de 12 ediciones.<sup>41</sup>

Los números correspondientes en la Biblioteca Nacional son:

- Sociedad Nacional de Industrias (1900-II): *La Industria; abril de 1900, Año II, Nº 2*. Imprenta y Librería San Pedro, Lima, pp. 41 a 48.
- Sociedad Nacional de Industrias (1901-IX): *La Industria; enero 15 de 1901, Año III, Nº 9*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 419 a 447.
- Sociedad Nacional de Industrias (1901-XIII): *La Industria; mayo 15 de 1901, Año III, Nº 13*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 547 a 578.
- Sociedad Nacional de Industrias (1901-XIV): *La Industria; junio de 1901, Año III, Nº 14*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 579 a 620.
- Sociedad Nacional de Industrias (1901-XVI): *La Industria; agosto de 1901, Año III, Nº 16*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 653 a 684.
- Sociedad Nacional de Industrias (1901-XVII): *La Industria; setiembre de 1901, Año III, Nº 17*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 685 a 716.
- Sociedad Nacional de Industrias (1901-XX): *La Industria; diciem-*
- bre de 1901, Año III, Nº 20*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 781 a 812.
- Sociedad Nacional de Industrias (1902-XXI): *La Industria; enero de 1902, Año IV, Nº 21*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 813 a 844.
- Sociedad Nacional de Industrias (1902-XXII): *La Industria; febrero de 1902, Año IV, Nº 22*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 845 a 876.
- Sociedad Nacional de Industrias (1902-XXIII): *La Industria; marzo de 1902, Año IV, Nº 23*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 877 a 908.
- Sociedad Nacional de Industrias (1902-XXIV): *La Industria; abril de 1902, Año IV, Nº 24*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 909 a 940.
- Sociedad Nacional de Industrias (1902-XXV): *La Industria; mayo de 1902, Año IV, Nº 25*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 941 a 972.
- Sociedad Nacional de Industrias (1902-XXVI): *La Industria; junio de 1902, Año IV, Nº 26*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 973 a 1004.
- Sociedad Nacional de Industrias (1902-XXVII): *La Industria; julio de 1902, Año IV, Nº 27*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 1005 a 1036.
- Sociedad Nacional de Industrias (1902-XXVIII): *La Industria; setiembre de 1902, Año IV, Nº 28*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 1037 a 1068.

40. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1900-II): *La Industria; abril de 1900, Año II, Nº 2*. Imprenta y Librería San Pedro, Lima, pp. 41 a 48.

41. **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS** (1898): *Memoria que el Presidente de la SNI presenta a la Junta General Ordinaria de 24 de julio de 1898*. Imprenta y Librería de San Pedro, Lima, p. 7.

- Sociedad Nacional de Industrias (1902-XXIX): *La Industria; octubre de 1902, Año IV, N° 29*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 1069 a 1100.

“La Industria” volvió a adoptar un formato más grande y a entrar en lo que consideramos una tercera etapa, parece que a inicios de 1903, en que se empezó a publicar como “Órgano de los intereses de la industria fabril y manufacturera del Perú y de la Sociedad Nacional de Industrias”. Siguió siendo mensual y, si bien continuó la numeración de las ediciones anteriores en formato más pequeño, empezó con una nueva numeración de las páginas. Cada edición tenía unas 10 páginas. No tenía información sobre director, precios y tarifas. Mantuvo a los mismos anunciantes que en el formato anterior.

No tenemos mayor información sobre las causas del cambio. A diferencia del cambio anterior, éste se dio con el mismo presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, José Payán. De 1903 a 1904, Manuel Candamo fue presidente de la República y de 1904 a 1908 lo fue José Pardo, que había sido miembro del directorio de la SNI.

Se encuentran los siguientes números en la Biblioteca Nacional:

- Sociedad Nacional de Industrias (1903-XXXII): *La Industria; marzo de 1903, Año IV, N° 32*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 25 a 36.
- Sociedad Nacional de Industrias (1903-XXXIII): *La Industria; abril*

*de 1903, Año IV, N° 33*. Librería e Imprenta Gil, Lima, pp. 37 a 48.

- Sociedad Nacional de Industrias (1903-XXXIV): *La Industria; mayo de 1903, Año IV, N° 34*. Librería e Imprenta Gil, Lima. Pp. 49 a 60.
- Sociedad Nacional de Industrias (1903-XXXV): *La Industria; junio de 1903, Año IV, N° 35*. Librería e Imprenta Gil, Lima. Pp. 61 a 72.
- Sociedad Nacional de Industrias (1903-XXXVI): *La Industria; julio de 1903, Año IV, N° 36*. Librería e Imprenta Gil, Lima. Pp. 73 a 84.
- Sociedad Nacional de Industrias (1907-XLIII): *La Industria; enero de 1907, Año VII, N° 43*. Imprenta La Revista, Lima. Pp. 170 a 180.
- Sociedad Nacional de Industrias (1908-LIX): *La Industria; mayo de 1908, Año IX, N° 59*. Imprenta La Revista, Lima. Pp. 374 a 384.
- Sociedad Nacional de Industrias (1908-LXII): *La Industria; agosto de 1908, Año IX, N° 62*. Imprenta La Revista, Lima. Pp. 410 a 420.
- Sociedad Nacional de Industrias (1908-LXV): *La Industria; noviembre de 1908, Año IX, N° 65*. Imprenta La Revista, Lima. Pp. 445 a 457.
- Sociedad Nacional de Industrias (1908-LXVI): *La Industria; diciembre de 1908, Año IX, N° 66*. Imprenta La Revista, Lima. Pp. 458 a 468.

### Enrique Sato Kuroda

Profesor asociado de la Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales de la UNI, en el antegrado y postgrado y de los postgrados de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Marcos y de la Universidad Ricardo Palma. Es ingeniero Economista de la UNI y Magíster en Economía de la UNNMSM.